

En defensa del Altar

Misión elevada de los católicos españoles en la hora presente

Por JESUS REQUEJO

La misión que en los actuales momentos confía la Providencia a los hijos de esta España, que ha reñido los más rudos combates contra la impiedad y la herejía, es preparar el Reino del Sagrado Corazón, prometido al padre Hoyos, precisamente en el año del segundo centenario de la Divina Promesa.

Hacia el Pilar venerado de Zaragoza, cuna de nuestra fe, se inician ya peregrinaciones de penitencia, vadonadas por la venerable madre Rafols. A los días alegres de Navidad precede el advento. Si celebramos jubilosos la pascua de Resurrección, antes hemos llorado en el Calvario. El templo del alma se forja en la tribulación y Dios nos la ha enviado ya. Nada hay comparable a la libertad y ese don ya se nos ha otorgado. Con la libertad han de venir grandes bienes a la Iglesia española, como ha sucedido a nuestros hermanos de Francia y Portugal. «Se ha privado a nuestra Iglesia del presupuesto del culto, decía un obispo francés a pesar de ser una deuda obligatoria y sagrada; se le han quitado todos sus bienes, se le ha privado del derecho legal de adquirir nuevas propiedades, se la ha arrojado desnuda sobre la tierra de Francia donde vive al día de las generosidades que quieren tener con ella los fieles». «Muchas gracias hemos da a Dios, decía el obispo de Berpán, citado por el doctor Gomá, de quien nada dependamos del Estado; cubrimos con ventajosa necesidades de la Diócesis, y por lo que a mí toca he podido gastar varios centenares de miles de francos en la construcción de un Seminario. ¿Qué duda cabe que muy pronto han de expresarse con idéntico júbilo los prelados españoles?»

Para ello hace falta que emprendamos una cruzada que tenga por cimiento estos tres pilares: Oración. Propaganda. Cooperación económica.

«Si el Señor no edificare la casa, en vano trabajarán los que la edifican». «Sin mí, nada podéis hacer». Nos dicen bien claro estas palabras del Sagrado texto, que la oración es lo primero y principal en toda empresa que busca la gloria de Dios.

Hay que rogar al dueño de la mies para que envíe operarios a su heredad; y hemos de rogar todos los asociados en esta Liga, los sacerdotes, los religiosos, los seminaristas; las Congregaciones de todas las parroquias; las familias cristianas todas.

Después de la oración es precisa una intensa propaganda. Todos los reverendísimos prelados han llamado a la caridad de los fieles, y en todas las diócesis se hacen a estas horas suscripciones periódicas para el sostenimiento del Culto y Clero, pero esas suscripciones, además de ser insuficientes, se van aminuando, hasta extinguirse, porque les falta el calor de una organización que de forma permanente mantenga, fomente y cultive en los asociados el celo cada día mayor por la obra.

Debemos acudir, pues, al llamamiento

Sesión extraordinaria municipal

Se aprueba la emisión de un empréstito de dos millones y medio de pesetas para la ejecución de obras en las que se dará ocupación a los obreros durante dos años

A las 8,55 abre la Sesión extraordinaria el señor Santamaría.

En los escanjos los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Carce, Moreno, Domingo Monedero, Gonzalo Soto, Echevarría, Ordoño, Díez de las Fuentes, Fournier, Perálta, M. Mata (don Florentino y don Isaac), Cuesta, del Palacio, Conde y Díez Pérez.

ORDEN DEL DÍA

Decláramos de la Comisión de Hacienda.—Presentando un presupuesto extraordinario a base de un empréstito y el relativo a la forma de realizar éste.

El señor secretario da lectura a los informes de la Comisión de Hacienda y de su intervención, presentando el presupuesto extraordinario a base de un empréstito de 2.500.000 pesetas, para lo cual es necesario la correspondiente autorización del ministerio de Hacienda.

El señor Ruera, como presidente de la Comisión de Hacienda, manifiesta, que antes de dar lectura al presupuesto extraordinario, va a dar unas ligeras explicaciones.

El proyecto del presupuesto se basa en la emisión de un empréstito de dos millones y medio de pesetas, para cuya operación financiera se designa, en el presupuesto ordinario, la cantidad que ha de originar esta operación.

A continuación detalla los diferentes capítulos donde constan las obras que se van a realizar.

En estas figuras la construcción de un colector de la parte Norte y Sur hasta aguas abajo del nuevo peñal y recogida de aguas y anaque que ya estaba comprometido el Ayuntamiento, y parece ser que la Dirección General de Prisiones va a hacer una estación depuradora de aguas.

También se construya un puente sobre el río Arlanzón, que pondrá en comunicación la carretera de Valladolid con el peñal, cosa que también se ha comprometido el Ayuntamiento a construir en lugar de una pasarela.

Estas obras no se ejecutaran mientras el Estado no haga entrega al Ayuntamiento, como compensación, del edificio del viejo penal, que vendrá a enriquecer los bienes inmuebles que ya posee la Corporación.

Se construirán dos grupos de escuelas que costarán veinticinco mil pesetas cada grupo, y el resto corte a cargo del Estado, excepto los terrenos que también facilitará el Ayuntamiento, con lo cual tendremos otros dos grupos de escuelas por una cantidad relativamente pequeña.

También se construya un mercado cubierto ya aprobado por el Ayuntamiento y que éste y la Comisión de Hacienda comprenden que es de gran necesidad.

Se invertirán 350.000 pesetas en casas destinadas a viviendas de los maestros, cosa que es de una gran utilidad inmediata para el Ayuntamiento, toda vez que ya no se abonará a los maestros las gratificaciones por viviendas.

Figura también en el presupuesto una cantidad para una lonja de contratación de cereales y depósito de los mismos.

El Ayuntamiento, así lo tiene aprobado, y la Comisión de Hacienda lo ha acogido con gran entusiasmo.

Con la creación de esta lonja, creo —dice el señor Ruera— que reportará a Burgos grandes ventajas y a la provincia ya que esta es completamente cerealista.

Tiene por objeto esta lonja que los labradores acudan con sus trigos a vender cuando no encuentran el precio remunerador a sus mercancías pueden dejarlas depositadas.

Continúan son las quejas en la pensión de que los labradores que vienen al mercado no encuentran ni quien les compre el trigo, viéndose en la necesidad de regresar con ello a sus casas, y como es bien notorio, los mercados burgaleses han quedado reducidos a la nada.

El Centro Agrícola está deseando que se construya esta lonja para prestar dinero a cuenta de los cereales que en ella se depositan.

En la sesión se va a hacer un depósito de trigos al igual que el que vamos nosotros a construir.

Creo que todos los señores concejales tendrán los suficientes datos de lo que yo que somete a su consideración. No se trata de meter al Ayuntamiento en operaciones de diversos resultados.

Para la realización de estas obras, el Ayuntamiento ha acordado adquirir el convento de las Calatravas y el de las Madres de Dios en la cantidad de 800.000 pesetas.

En los solares del primero se construirá el mercado de abastos y las casas para maestros y en los del segundo la lonja y el depósito de cereales.

La Comisión de Hacienda, se ha sujetado a traer lo que el Ayuntamiento ha aprobado y aquella dará cuantas satisfacciones deseen los señores concejales.

El señor Domingo Monedero está de común acuerdo con la exposición que acaba de hacer el señor Ruera, solamentemente —dice— discrepo en algunos puntos.

Refiriéndose a las casas para los maestros, dice que ahora nos cuestan 35.000 pesetas anuales, y el señor Ruera ha indicado que en pocos años quedarán de la propiedad del Ayuntamiento, y éste obtendrá esa economía en sus presupuestos.

Si ahora nos cuesta esa cantidad las viviendas de los maestros y nos vamos a gastar en construir unas nuevas

más de trescientas más, con los gastos que traen consigo de contribución, etc. resulta que continuamos contribuyendo con la misma cantidad.

Demuestra también su desconfianza con la creación de la lonja y dice que como muy bien saben los señores concejales, que ya conocen algunas establecidas en otras capitales, no son mas que edificios donde se hacen las contrataciones.

Lo que ha tratado el Ayuntamiento no es solo esta creación sino también instalar un depósito de cereales, cuando todos sabemos que pasa en el pueblo más insalubramente hay almacenadas que compran toda clase de granos.

Si este asunto se quiere llevar a otra consecuencia, lo ignoro.

Burgos no solamente necesita un depósito para trigos sino también la necesidad para maderas.

De gran necesidad es cubrir el cauce de la calle de San Lesmes, que es un gran peligro para la salud pública y para los niños que por allí juegan con riesgo de caerse a él.

No es de menos necesidad la instalación de unos evacuadores subterráneos en la calle de Laín-Calvo.

Sobre la construcción de los computadores la exposición que ha hecho y pide que en lugar de hacer la lonja y el depósito de cereales se cubra el cauce de San Lesmes y se instalen evacuadores subterráneos en la calle de Laín-Calvo, obras que pueden hacerse con muy poco dinero y son más necesarias que la lonja de contratación.

El señor Ruera defiende la construcción de la lonja que sería de gran utilidad para los labradores a los cuales hay que dar facilidades para que acudan a los mercados. La Comisión de Hacienda no tiene predilección por ninguna clase de obras.

Las obras para cubrir el cauce de San Lesmes están aprobadas por el Ayuntamiento desde hace varios años, y la Comisión se ha encontrado con que no puede hacer mas que aquellas que el Ayuntamiento tiene aprobadas en las que se hace constar que se ejecutarán con cargo al empréstito.

El señor Monedero rebate lo anunciado por el señor Ruera refiriendo a que no tiene predilección por ninguna obra y que todas las que se hagan tienen que ser reproductivas, a lo que manifiesta que también los evacuadores lo son, y añade que con los materiales de los conventos se puede construir el depósito de trigos.

El señor Carcedo dice que no se puede desfogar del presupuesto lo que pide el señor Monedero, porque el Ayuntamiento ha aprobado la construcción de tres barracones para depósitos y un pequeño local para la contratación de trigos.

El señor Mata (don R.) expone que en la segunda parte está en lo cierto el señor Monedero.

A este presupuesto han podido ir estas obras y todas las que tiene aprobadas el Ayuntamiento.

Respecto al depósito de trigos se muestra partidario de dejarlo para más adelante por ser un problema complejo por razón de la materia de que se trata.

Es de opinión que el cubrir el cauce y el evacuador se realicen con cargo al sobrante del presupuesto o en la forma que el Ayuntamiento pueda.

El señor Monedero mantiene su proposición.

El señor secretario da lectura a las obras que se van a realizar con cargo al empréstito, con las cantidades presupuestadas en cada una de ellas.

Al llegar al capítulo correspondiente a la lonja y depósito de cereales que importan 254.520,31 pesetas se somete a votación a propuesta del señor Monedero.

Votan en favor de la instalación de la lonja y del depósito 18 concejales y en contra los señores Monedero y Díez de las Fuentes.

Todos los demás capítulos se aprueban por unanimidad.

EL EMPRESTITO

Se da lectura a las condiciones en que se ha de emitir el empréstito.

Será como ya hemos dicho de pesetas 2.500.000, en obligaciones de 500 pesetas, emitidas a 480 pesetas cada una. Devengará el 5,50 por 100 de interés anual, amortizable en 40 años.

A continuación dice el señor Ruera que no cree sea necesario hacer manifestaciones sobre el empréstito. El pueblo de Burgos, dándose cuenta de las ventajas que esto ha de reportar acudirá al empréstito como ha acudido en casos análogos, dado el interés remunerador y la garantía que ofrece.

Como ya es sabido, tiene por objeto este empréstito la solución en esta ciudad de la crisis de trabajo con las obras que vamos a ejecutar y con las que se realicen en la construcción del edificio para la Caja Colaboradora.

Está asegurado el trabajo en su mayor parte y los obreros podrán encontrar ocupación en sus especialidades.

Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión, referente al empréstito.

Finalmente pronuncia breves palabras el señor Santamaría, diciendo que el pueblo de Burgos acudirá al empréstito y se dará cuenta de la labor que viene desarrollando el Ayuntamiento.

El 30 de enero es una fecha memorable para el Ayuntamiento, que ve realizados sus sueños dorados al vender los solares de la calle del Mercado, y después de varias palabras pro-

Colecta mensual pro culto y clero

Llamamiento apremiante

Una vez más nuestro activo y celoso Sr. Arzobispo se dirige, con voz suplicante, a la caridad de sus diocesanos, en favor de tantas Iglesias necesitadas de lo más preciso para atender al alumbrado del Santísimo y sostenimiento del Culto. No menos grande es la preocupación que siente de proporcionar lo necesario para vivir a los numerosos Sacerdotes, repartidos por los pueblos de esta dilatada y pobre Archidiócesis, privados por el Estado de la reducida subvención que percibían.

Ante tan graves e inaplazables necesidades ha creído oportuno establecer, de una manera permanente, la colecta en favor del Culto y Clero en el primer domingo de cada mes, la cual hace tiempo se viene haciendo en casi todas las Diócesis de España, por acuerdo de los Reverendos Metropolitanos.

Con tal motivo ha publicado el Reverendísimo Prelado una exhortación a los fieles, de la cual entresacamos los puntos más principales.

«Dios nuestro Señor, en sus inescrutables designios, permite que las necesidades de su Iglesia y Sacerdotes vayan acrecentándose, más y más cada día, en nuestra querida Patria. Fue primero la total supresión de la exigua cantidad que venían percibiendo las Parroquias para el Culto y de la asignación que disfrutaban los Curas económicos; más tarde se mermo notablemente la del Clero Catedral y de los Párrocos y últimamente queda extinguida en su totalidad para la mayor parte de los pocos parroquiales que aún cobraban alguna cantidad del Estado.

Entre las múltiples atenciones por que nos vemos socorrido en Nuestro ministerio pastoral, ninguna tan urgente y que tanto Nos preocupe como la de acudir al sostenimiento del alumbrado del Santísimo en las Iglesias y la de atender siquiera, sea en lo estrictamente necesario, a nuestros amadísimos y sufridos Sacerdotes que son numerosos en esta pobre y dilatada Archidiócesis.

Ya en el año próximo pasado se acordó por los Reverendísimos Metropolitanos que, además de las dos colectas señaladas en el mes de Diciembre,

se hiciera otra en un Domingo de cada mes durante todo el año, con destino a las necesidades del Culto y Clero, y así se viene haciendo en la mayor parte de las Diócesis de España. En la Nuestra hemos procurado ir remediando las necesidades sin recurrir con repetidas colectas a vuestra generosidad, pero ante la persistencia de tal estado de cosas, y no contando con otros recursos que los que quiera ofrecernos la reconocida caridad de los fieles hijos de nuestra piadosa Archidiócesis, Nos vemos precisado a establecer mencionada colecta.

A este fin disponemos y mandamos que en todas las Iglesias parroquiales, juvales, conventuales y aun exentas de este Arzobispado se haga colecta el primer Domingo de cada mes en todas las Misas de hora y cultos que se celebren, imponiendo a los Párrocos y Encargados de mencionadas Iglesias la obligación de remitir periódicamente las limosnas recaudadas a la Junta Central Diocesana, para la conveniente aplicación de las mismas.»

La sola lectura de lo que precede es testimonio del gran interés y preocupación que siente el Excmo. Sr. Arzobispo por resolver este grave problema que está planteado en todas las Diócesis de España, pero que en la nuestra adquiere mayor gravedad por ser la más extensa y los pueblos de escaso vecindario.

Deber de todos los católicos es defender el prestigio de su fe cooperando en la medida de sus fuerzas, al sostenimiento de la Iglesia y de sus ministros, como repetidamente viene inculcando el Episcopado español.

De esperar es que todos los fieles de la Diócesis, pero especialmente los de su Capital, ofrezcan su óbolo, mensualmente, en la seguridad de que Dios nuestro Señor, como augura nuestro Prelado, recompensará a cada uno, con largueza, su desprendimiento, tanto más meritorio cuanto más sacrificio imponga esta generosidad.

¡Católicos, por el prestigio de vuestra Fe, cooperad a la obra de Culto y Clero!

Las ejecuciones llevadas a cabo en Casas Viejas, por el Gobierno republicano-socialista y radical-socialista, son tan terroríficas como no recuerda la Historia

El título que encabeza estas líneas no es opinión nuestra, sino síntesis de manifestaciones múltiples hechas en el Parlamento por diputados pertenecientes a diversos sectores de la Cámara.

He aquí unas cuantas frases pronunciadas en la sesión de ayer, que deberán gravarse sobre una lápida de mármol negro colocada sobre el estrado de la Presidencia para perpetua memoria.

Pérez Madrigal: «Cómo es posible no defender a la fuerza pública que es la que sostiene a la República y a sus instituciones?»

Bruno Alonso (dirigiéndose a las minorías agraria y vasconavarra): «A vosotros habla que quemaréis! Barralbero: Yo llevo todos los días a los Juzgados testigos que dicen lo que yo quiero.

Antonio de la Villa (radical-socialista, jabali): «Se hace terrible propaganda anarquista y se proclama el comunismo libertario! Antonio de la Villa (dirigiéndose a Unamuno): Su señoría come por cuatro o cinco lados, y ya es demasiado lo que le estamos aguantando.

Ortega y Gasset: La choza de «Seis Dedos» fué atacada por una compañía de guardias de Asalto, disparando sobre cinco o seis anarquistas que la defendían, y resultaron diez y nueve muertos.

Morino Méndez: En Casas Viejas se encontraron once cadáveres sobre la ceniza, pero sin quemaduras y acubillados a balazos.

Balbotín: Cuando ardía la choza salió una muchacha con las ropas ardiendo y se disparó sobre ella. Es una salvajada.

Guerra del Río: Al terminar la

lucha cuando salían los revolucionarios, se disparó sobre ellos, y no hubo heridos ni prisioneros. Esto no ocurrió jamás en la guerra más cruel y sangrienta.

España: Entre los cadáveres apareció uno esposado, pero fué por que estando detenido se le envió a que convenciera a los rebeldes de lo absurdo de resistir.

Guerra del Río: Se asegura que las órdenes dadas a los guardias eran las de no hacer heridos ni prisioneros.

Fañui: Exacto.

Azaña (en los pasillos): «Cómo va a haber debate político! Llamán donos asesinos, no hay manera.

«Qué hubiera ocurrido si limitada de lo que aquí se cuenta hubiera sucedido en España antes del 14 de abril de 1931?»

Recuérdese y lo decía hace pocos días Royo Villanova, que por un obrero muerto en la representación de la Plaza de Neptuno, nació de menos que el Ateneo se dirigió en son de airada queja a las naciones extranjeras.

Peró ahora los que mandan son los que entonces gritaban, y todo está bien.

Lección elocuente que desengañará a muchos incautos y aleccionará a todos los verdaderos amantes de la justicia social.

Refiriéndose a las casas para los maestros, dice que ahora nos cuestan 35.000 pesetas anuales, y el señor Ruera ha indicado que en pocos años quedarán de la propiedad del Ayuntamiento, y éste obtendrá esa economía en sus presupuestos.

Si ahora nos cuesta esa cantidad las viviendas de los maestros y nos vamos a gastar en construir unas nuevas

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.

Primera Semana Catequística de Burgos

Días 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de febrero

Cursillos para Sacerdotes en el palacio Arzobispal, a las once de la mañana y estarán a cargo del reputado catequista Dr. Daniel Lorente Canónigo de Valladolid y Director de la «Revista Catequística».

5.ª Preparación remota, próxima e inmediata.

Cursillos para Catequistas seglares en el Colegio de los HH. Maristas a las siete de la tarde.

- TEMAS.
- 1.ª Escuela, Hogar y Catequesis.
 - 2.ª Asistencia, atención y aprovechamiento.
 - 3.ª Organización, PlanCíclico.
 - 4.ª Catecismo, Historia, Liturgia.
 - 5.ª Formación de la conciencia y del carácter.

- TEMAS.
- 1.ª Vocación y dotes de los catequistas seglares.
 - 2.ª La misión en orden a la disciplina.
 - 3.ª La misión en orden a la enseñanza.
 - 4.ª La misión en orden a la formación religiosa.
 - 5.ª El modelo, supremo.

Cursillos para Seminaristas en la Universidad Pontificia a las cuatro y media de la tarde:

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

- TEMAS.
- 1.ª Lo que ha de ser la catequesis.
 - 2.ª La institución y el gráfico.
 - 3.ª La letra y el sentido.
 - 4.ª Formación de la piedad de los niños.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Ante Piazzeta del Arzobispo

haciendo de relieve las ventajas del empréstito y repetir que espera que se ha de acudir a él termino diciendo que ahora el pueblo de Burgos y la provincia tienen la palabra.

Acto seguido se levantó la sesión a las 7,55.

G. Estecha Arana
ESPECIALISTA
Garganta, nariz, oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda 15, primero, izquierda

CORPORACION ESPAÑOLA DE CREDITO Y FINANZAS, S. A.

Carrera de San Jerónimo, 26.—MADRID

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Enero último, se acordó el reparto de un dividendo del 5 %, libre de todo impuesto, a las acciones en circulación, por las utilidades del ejercicio de 1932.

Dicho dividendo podrá hacerse efectivo, a partir de esta fecha, contra el cupón n.º 2, en las oficinas de la Sociedad, donde se facilitarán las facturas correspondientes.

Madrid, 1.º de Febrero de 1933.
El Consejero Director General,
E. Zaldo de Benito

Todas las tierras de Romanones serán expropiadas

El Consejo Ordenador de la Economía Nacional, en reunión que celebró ayer mañana, acordó expropiar todas las tierras del conde de Romanones, denegando, por consiguiente el recurso que tenía presentado para que se le considerase exceptuado de la medida por sus servicios prestados a la Patria.

En consecuencia, a los condes de Romanones se le expropiarán todas las fincas que posee, dada su calidad de grande de España, dejándole únicamente trescientas hectáreas.

Notas demográficas

Movimiento de población, en Burgos y su provincia, durante el mes de diciembre.

EN LA CAPITAL.

A 102 se elevan los nacimientos habidos en Burgos en el pasado mes de diciembre; de ellos eran varones 48 y hembras 54; legítimos 9; expósitos 3. Abortos hubo 6.

Las defunciones fueron 83, o sea 19 menos que los nacidos, siendo 55 los varones y 28 las hembras.

Tan fallecido, pues, 27 hombres más que mujeres y han nacido seis menos, de modo que en un mes, en la población de Burgos ha aumentado en 33 el exceso de mujeres sobre hombres.

De los fallecidos 29 eran menores de cinco años y 21 no llegaban a un año.

En establecimientos de beneficencia fallecieron 17.

Las causas de enfermedad fueron: Neumonía 12, tuberculosis 11, senilidad 8, bronquitis 8, diarrea y enteritis 6, del sistema nervioso 4, del corazón 4, nefritis 4, debilidad congénita 3, cáncer 2, hemorragia cerebral 2, del aparato circulatorio 2, del aparato respiratorio 2, del aparato digestivo 2, sarampión 1, gripe 1, del hígado 1, muerte violenta 3.

Los matrimonios celebrados fueron 23.

Ninguno de los que se casaron llegaba a los 40 ni era menor de 20.

EN LA PROVINCIA.

Los nacidos fueron 873, de ellos 463 varones y 410 hembras. Eran legítimos 19. Abortos hubo 21.

Las defunciones fueron 487, o sea, 386 menos que los nacimientos, y de ellos eran varones 463 y hembras 410.

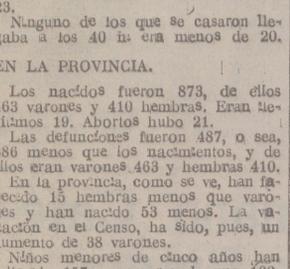
En la provincia, como se ve, han fallecido 15 hembras menos que varones y han nacido 53 menos. La variación en el censo, ha sido, pues, un aumento de 38 varones.

Menos menores de cinco años han fallecido 157 y menores de uno 100.

Las causas de defunción fueron: Enfermedades del corazón 44, diarrea y enteritis 41, senilidad 38, neumonía 37, hemorragia cerebral 37, debilidad congénita 34, bronquitis 32, nefritis, 31, del sistema nervioso 26, tuberculosis 28, cáncer 18, del aparato circulatorio 15, del aparato respiratorio 13, del aparato digestivo 13, sarampión 10, del hígado 7, fiebre tifoidea 5, gripe 4, parálisis 4, coquecuche 2, difteria 2, apendicitis 1, muerte violenta 11, suicidio 2.

Radio Super Teletunken 1933

675 y 995 pesetas, lo mejor en receptores de la técnica alemana



Demostraciones y detalles Chocolates Quintanilla

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4.

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO

TEMPORADA DE CINE SONORO

Mañana sábado :- ÚNICA FUNCIÓN, A LA 7 DE LA TARDE

Seleccionado programa PARAMOUNT.

VIDAS OPUESTAS por Gary Cooper y June Collier

Apresúrese a tomar su billete para las funciones del DOMINGO, para el ESTRENO, de

MUCHACHAS DE UNIFORME

La película cumbre de la temporada.

La semana próxima debut de la COMPAÑIA DE COMEDIAS MODERNAS

CARALT Obras de gran espectáculo.

LA GRAN PROMESA

Reinaré en España y con más veneración que en otras partes.

I.

Estamos en vísperas del bicentenario de la Gran Promesa del Corazón de Jesús, hecha en memorable ocasión al P. Bernardo F. de Hoyos con estas solemnísimas palabras: «Reinaré en España y con más veneración que en otras partes».

Ha querido la Providencia divina que este segundo centenario coincida precisamente con el ingente despertar a fe de este pueblo predilecto de Dios, bajo la férula de una revolución despiadada, que ha hecho astillas el Altar y sojuzgado a sus ministros y herido las fibras más sensibles del alma nacional. El cielo, que siempre acorfe en auxilio de los suyos, ha querido que hoy, más que nunca, recordemos su Gran Promesa, en la cual está cifrado el triunfo del pueblo católico español; triunfo que por todas las trazas viene a pasos agigantados y que los buenos patriotas han de disponerse a recibir como el mayor de los galardones divinos.

En medio de la tempestad que hoy azota los muros de la Patria está el verdadero pueblo español constituido en permanente Asamblea católica presidida por un Rey que no puede perder su trono y que desde el monumento del Cerro de los Angeles «arbi et orbis» muestra su Sacratísimo Corazón como único Código fundamental de esta nación sin par en la Historia de la Civilización cristiana.

Si se pudo decir que «eliz culpa aquella que mereció tal y tan grande Redentor», «eliz revolución podemos decir nosotros, feliz revolución la que tal y tan gran Abanderado nos anuncia y nos declara».

Precursora de calma es la tempestad y cuando las tropas de la demagogía prueban la llegada de los carros de guerra revolucionarios, sabed españoles todos que por los serenos caminos del Oriente avanza majestuosa la carroza del Corazón de Jesús, Rey inmortal de los siglos y Rey por antonomasia nuestro, que viene, entre resplandores de Justicia y Amor, a tomar definitiva posesión de su Reino. «Vexilla Regis prodeunt». Los estandartes de nuestro Divino Rey flaquean victoriosos al viento.

Si de la Iglesia se dice que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, de España podemos decir que las puertas del infierno no podrán, no con seguridad aniquilarla, porque Cristo la preside y defiende y su divino Corazón reinará en ella con más veneración que en otras partes».

¿Y cómo ha de ser ese Reino? Preguntase ésta que en sucesivos artículos se irá esbozando, dando antes a conocer al pueblo católico los orígenes de la devoción al Corazón de Jesús en nuestra Patria a más de otros datos interesantes e históricos que de obras eminentemente críticas iremos entresacando.

II.

En la tarde de hoy, sábado 11 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el salón de la casa de la Juventud Parroquial, pasará por la Secretaría de Santa Agueda hoy y mañana sábado a fin de ultimar las adhesiones.

III.

En la tarde de hoy, sábado 11 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el salón de la casa de la Juventud Parroquial, pasará por la Secretaría de Santa Agueda hoy y mañana sábado a fin de ultimar las adhesiones.

IV.

En la tarde de hoy, sábado 11 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el salón de la casa de la Juventud Parroquial, pasará por la Secretaría de Santa Agueda hoy y mañana sábado a fin de ultimar las adhesiones.

V.

En la tarde de hoy, sábado 11 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el salón de la casa de la Juventud Parroquial, pasará por la Secretaría de Santa Agueda hoy y mañana sábado a fin de ultimar las adhesiones.

VI.

En la tarde de hoy, sábado 11 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el salón de la casa de la Juventud Parroquial, pasará por la Secretaría de Santa Agueda hoy y mañana sábado a fin de ultimar las adhesiones.

VII.

En la tarde de hoy, sábado 11 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el salón de la casa de la Juventud Parroquial, pasará por la Secretaría de Santa Agueda hoy y mañana sábado a fin de ultimar las adhesiones.

VIII.

En la tarde de hoy, sábado 11 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el salón de la casa de la Juventud Parroquial, pasará por la Secretaría de Santa Agueda hoy y mañana sábado a fin de ultimar las adhesiones.

IX.

En la tarde de hoy, sábado 11 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el salón de la casa de la Juventud Parroquial, pasará por la Secretaría de Santa Agueda hoy y mañana sábado a fin de ultimar las adhesiones.

X.

En la tarde de hoy, sábado 11 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el salón de la casa de la Juventud Parroquial, pasará por la Secretaría de Santa Agueda hoy y mañana sábado a fin de ultimar las adhesiones.

XI.

En la tarde de hoy, sábado 11 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el salón de la casa de la Juventud Parroquial, pasará por la Secretaría de Santa Agueda hoy y mañana sábado a fin de ultimar las adhesiones.

XII.

En la tarde de hoy, sábado 11 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el salón de la casa de la Juventud Parroquial, pasará por la Secretaría de Santa Agueda hoy y mañana sábado a fin de ultimar las adhesiones.

XIII.

En la tarde de hoy, sábado 11 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el salón de la casa de la Juventud Parroquial, pasará por la Secretaría de Santa Agueda hoy y mañana sábado a fin de ultimar las adhesiones.

XIV.

En la tarde de hoy, sábado 11 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el salón de la casa de la Juventud Parroquial, pasará por la Secretaría de Santa Agueda hoy y mañana sábado a fin de ultimar las adhesiones.

XV.

En la tarde de hoy, sábado 11 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el salón de la casa de la Juventud Parroquial, pasará por la Secretaría de Santa Agueda hoy y mañana sábado a fin de ultimar las adhesiones.

XVI.

En la tarde de hoy, sábado 11 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el salón de la casa de la Juventud Parroquial, pasará por la Secretaría de Santa Agueda hoy y mañana sábado a fin de ultimar las adhesiones.

XVII.

En la tarde de hoy, sábado 11 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el salón de la casa de la Juventud Parroquial, pasará por la Secretaría de Santa Agueda hoy y mañana sábado a fin de ultimar las adhesiones.

XVIII.

En la tarde de hoy, sábado 11 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el salón de la casa de la Juventud Parroquial, pasará por la Secretaría de Santa Agueda hoy y mañana sábado a fin de ultimar las adhesiones.

XIX.

En la tarde de hoy, sábado 11 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el salón de la casa de la Juventud Parroquial, pasará por la Secretaría de Santa Agueda hoy y mañana sábado a fin de ultimar las adhesiones.

XX.

En la tarde de hoy, sábado 11 de diciembre, a las 8 de la tarde, en el salón de la casa de la Juventud Parroquial, pasará por la Secretaría de Santa Agueda hoy y mañana sábado a fin de ultimar las adhesiones.

DE LA VIDA LOCAL

Después de los sucesos de La Horra

Ayer fueron puestos en libertad, quince de los detenidos gubernativos por los sucesos de La Horra.

Aun quedan en la Cárcel veintuno entre los que se hallan los cinco reclusos.

Juventud Parroquial de Santiago y Santa Agueda

Se ruega encarecidamente a los jóvenes de la feligresía de Santiago que no hayan recibido boletín de inscripción y deseen pertenecer a la Juventud Parroquial, pasen por la Secretaría de Santa Agueda hoy y mañana sábado a fin de ultimar las adhesiones.

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

ASOCIACION DE BACHILLERATO

En la Junta general celebrada ayer por los socios fundadores de esta Asociación, en el salón de la Casa de las Doctrinas, para la elección de Junta directiva, resultaron elegidos los señores siguientes: Pedro Hudobro González, presidente; Alejandro Rodríguez de Vitorica, vicepresidente; Emenciano Valtierra, secretario; Luis Pérez Cristóbal, vicesecretario; Ramón Auz, tesorero; Jesús González, vicesorero; y Carlos Quintana, bibliotecario; Soledad Rico Varona, Magdalena Madrazo, Elvira Salguero, Ana Conde y María Gutiérrez, vocales de la sección femenina; Alfonso Sáez Royuela, Antonio Luis Santamaría y Andrés Ruiz, vocales de la sección masculina.

Reciban todos nuestra enhorabuena y quiera Dios que el acierto les acompañe en la dirección de la nueva Asociación, a la que deseamos una vida próspera y fecunda en bien de los intereses estudiantiles.

Círculo de la Unión

ANUNCIO.

Habiéndose acordado por la Junta directiva de esta Sociedad la construcción de un toldo que abarca toda la línea de fachada de su edificio en el paseo del Espolón se invita a todos los fabricantes a que presenten proyectos y presupuestos antes del día 15 del actual con arreglo a las bases que les facilitarán en la Secretaría de dicho Círculo.

Burgos 2 de febrero de 1933.— P. A. de la J. D., el secretario, Valeriano González.

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del Dr. Hernández de Madrid

RAVOS X y ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

VITORIA, NÚM. 28

LECHAZO

PLAZA CUBIERTA, NÚMS. 10 y 11

Chuletas 4'80 kilo.

Pierna 3'90 »

Brazuelo 3'50 »

Cuartos traseros. 4'10 »

Cuartos delanteros 4'00 »

Por lechazos enteros. 4'00 »

Establecimientos provinciales de Beneficencia

CONCURSO DE CARBONES

Para las necesidades de estos Establecimientos, se abre un concurso de las siguientes cantidades y clases.

74 toneladas de carbón galleta

40 toneladas de carbón de cok metálgico.

8 toneladas de carbón antracita.

Las condiciones que han de tenerse presentes son las que aparecen en el «Boletín Oficial» del día 7 de Diciembre de 1932.

Las proposiciones y precios se presentarán en la oficina de esta Dirección antes de las 12 del día 10 de los corrientes, en pliego cerrado.

Burgos 2 de Febrero de 1933.— El Director, M. Revenga.

J. MONTES

FOTOGRAFO :- San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

Notas de Sociedad

LOS MEJORES REMEDIOS

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Se pueden enumerar una gran cantidad de polvos y tabuletas muy recomendadas para el tratamiento de jaquecas, catarros, desia-comienos, etc., etc.

Amúncianse con gran lujo y espiendidez y las grandes ponderaciones llegan a lo infinito.

Al exhibir estos efectos para su venta, se les presenta como si fueran una combinación de ingredientes inofensivos, cuando en verdad, su virtud supuesta, proviene principalmente de venenos en peligrosa cantidad y son tan peligrosos y desmoralizadores como la cocaína el opio, o los acetanilidas.

Estos son los peores remedios de patente los más engañosos en su forma y los más mortíferos en sus efectos.

La curación por medio de estos medicamentos es malísima.

Mejores remedios que estos están a nuestro alcance: la naturaleza se ajustará a los remedios de Dios.

El arte puro, el agua pura, el ejercicio el descanso y muchos otros agentes curativos están a nuestro alcance.

Solamente es necesario que los estudiantes con inteligencia en cuanto a su debido uso y entonces podremos dejar a un lado las drogas perniciosas.

En este tiempo de invierno se abusa mucho de los polvos y tabuletas a que nos referimos, para combatir un enfriamiento.

No hay familia que no tenga en su casa unas tabuletas calmantes y «preciso dar la voz de alarma, pues están causando muchos males.

Los jugos de frutas, en este tiempo el jugo de naranja, limpian el sistema de las impurezas acumuladas y despejan la cabeza mejor que esos supuestos y ruidosos medicamentos; un vaso de leche caliente azucarada es mejor para conseguir una reacción y sudar el catarro que los polvos y sus tabuletas.

Los enfriamientos y catarros no deben curarse con medicinas de nombre atractivo muy anunciadas, sino con remedios caseros.

(Prohibida la reproducción).

Noticias varias

Donisio Santa María Quintanarraz de 19 años de edad, asilado en el Hospital Provincial de esta ciudad, que nació en la Casa de Maternidad el día 17 de noviembre del año 1913, a la hora de las 6 de la tarde, sumamente agradecida a la persona que tuviera conocimiento de la mujer que le dio el ser, y más aún a esta misma lo pusiera en su conocimiento.

Burgos 1 febrero 1933.

En la Sección de primera enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Medicina a favor de don Celedonio y Pedraza y de practicante, don Rogelio Pérez Benito, que retiraron personalmente en dicha Sección, en Los Vadillos.

CARIDAD

La suplica el obrero David Bohada, que habita en Saldana, 5, 1.º, enfermo con pulmonía y sacramento.

El enfermo tiene esposa y cinco hijos pequeños.

Las limosnas pueden entregarse, bien al interesado, o al párroco don Domingo Ortega.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 2, 960.

JUNTA DE BROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 2, 523.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

A. Pérez Martín

MÉDICO-CIRUJANO DE ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6

Santocildes, 10 principal

CASA IMPORTANTE DE RADIOELECTRICIDAD NECESITA REPRESENTANTE SOLVENTE, DIRIGIRSE CON REFERENCIAS AL APARTADO 894, MADRID

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

COLCHONERIA

ILDEFONSO ANTON

Confecciones Española e Inglesa

CALLE DE MADRID, N.º 12 - BURGOS

COLISEO CASTILLA

EL CINEMA SELECTO

Mañana a las 7, sección FEMINA. SEÑORAS mitad precio. ESTRENO de la encantadora comedia sentimental.

FLOR DE PASION

Gran creación, LEWIS STONE, KAY FRANCIS y KAY JOHNSON.

El domingo: EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO EL CASERON DE LAS SOMBRAS

Una noche de misterio, de intriga, de asesinatos, escalofríos, sensaciones, espanto, terror. La más fantástica y la más misteriosa producción.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

Noticias varias

En Pto. de S. María Quintanarraz de 19 años de edad, asilado en el Hospital Provincial de esta ciudad, que nació en la Casa de Maternidad el día 17 de noviembre del año 1913, a la hora de las 6 de la tarde, sumamente agradecida a la persona que tuviera conocimiento de la mujer que le dio el ser, y más aún a esta misma lo pusiera en su conocimiento.

Burgos 1 febrero 1933.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 1.

Don Virgilio Soto, Leoncio Herrero y Angel Arranz.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Mañana se celebrarán los acostumbrados cultos en honor de su Patrona Santa María la Mayor, a las seis de la tarde.

SANTA AGUEDA.—La Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del Glorioso San Blas, celebrará solemnes cultos los días 2, 3 y 4 del actual.

Día 4.—A las nueve, honras fúnebres por los Hermanos difuntos y encomendados.

«Jubileo Circular de las 40 Horas. Los días 3, 4 y 5, tendrá lugar el Jubileo en la parroquia de Santa Agueda».

SANTA AGUEDA.—Día 4, segundo día del Jubileo. Por la mañana a las nueve exposición y misa.

Por la tarde, a las cinco y media, novena y sermón por el mismo orador sagrado.

Día 5, fiesta principal de Santa Agueda.

A las ocho y media, misa de comunión general que distribuirá el eminentísimo señor Arzobispo.

A las diez, misa rezada, y exposición del Santísimo y a las once la solemne, cantada por la Capilla de Seminario de San Jerónimo, sermón que predicará el muy ilustre señor doctor don Lorenzo Abad, canónigo lector de la S. I. C.

Por la tarde, a las cinco, vísperas solemnes con los cultos de días precedentes, asistiendo el Excmo. Sr. Arzobispo.

La parte musical de todo el novenario ha corrido a cargo de las Juventudes Parroquiales.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 2.º celebrará su Vigilia en la noche del 4 al 5.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

CASA DE VENERABLES.—En la Iglesia de la Trinidad se celebrará solemne novena, dedicada por la Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes a su celestial Patrona.

A las cinco y media de la tarde se expondrá el Santísimo, y después de rezado de la estación y rosario, se hará el ejercicio de la novena.

Predicará todos los días el muy ilustre señor don Félix Arraras, canónigo magistral de la S. I. C. trinitario con una solemne reserva y cantos por la Capilla de música de la Catedral.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Gándido Ruiz Santamaría, Gándido Sastre Fuente.

Defunciones.—Gándido Sáiz Varona, de Salas de Burba, 40 años, Hospital Provincial.

Catalina Bazarri de Buñuel, de Navarra, 81 años, Barrantes, 11.

INFORMACION MILITAR

Del «Diario Oficial» del jueves

Se concede el retiro para Huerta de Rey a guardia civil de la Comandancia de Burgos, Baltasar Molinero López.

Idem para Logroño al capitán don Melchor Nájera Sánchez, afecto al Centro núm. 11.

Se destina al capitán de Artillería don Enrique Rodríguez Carmona, del regimiento núm. 11 al 9 (voluntario).

Idem al teniente Emilio Lorente de la Vega, del 9 al 11 (voluntario).

Idem al teniente don Jesús Durana Ugarte, disponible en la 6.ª división 4.º Batallón de Montaña, núm. 2.

Idem al veterano primer don Pedro Ruiz Maguer, al regimiento de Cazadores de Caballería núm. 4.

Idem al comandante de Artillería don Pedro Madrigal Concellón, al 11 ligero.

Idem al 1.º don José Brandaris de la Cuesta, disponible en Burgos, al 12 ligero.

Idem al capitán don Luis Ramírez Arroyo, de disponible en Logroño al 11 ligero.

Idem al subayudante don Teodoro Díaz Rodríguez, de la brigada de Artillería de la 6.ª división a la misma.

Idem al brigada don Danza Acha San Miguel, del Parque divisionario número 6 a la brigada de Artillería de la 6.ª división.

Idem al Sargento primero don Elías Arroyo Santos, del regimiento ligero número 13 al 11.

Idem don Julián Díaz-Valero, del regimiento ligero núm. 10 a la brigada de Artillería de la 6.ª división.

Idem José Quirós Gallego, del regimiento ligero núm. 11 al de costa número 1.

Se conceden 1000 pesetas, por dos quinientos al capitán del regimiento de Caballería núm. 4, don Antonio San Juan Canele.

Idem a don Pedro Casas Aguirre, oficial segundo del Cuerpo de Oficinas militares de la 6.ª división.

Musico de tercera Clemente Díez Ríos del regimiento núm. 30, al número 10 (tropa) con la antigüedad de 1.ª de enero.

SE DESTAJA

El transporte con camiones o camionetas, de tres mil metro cúbicos de piedra de Olmos de la Picaza a Tapia y Villanueva de Odra; y cinco mil de las canteras de Cuevas de Amaya a Sofresgudo, todo ello provincia de Burgos y para la carretera en construcción de Sofresgudo a Villahizán. Para precios y condiciones u ofertas con Teodoro Rabanal, Contratista, Eduardo Dato número 5. Palencia.

CONCURSO DE CARBONES

Para las necesidades de estos Establecimientos, se abre un concurso de las siguientes cantidades y clases.

74 toneladas de carbón galleta

40 toneladas de carbón de cok metálgico.

8 toneladas de carbón antracita.

Las condiciones que han de tenerse presentes son las que aparecen en el «Boletín Oficial» del día 7 de Diciembre de 1932.

Las proposiciones y precios se presentarán en la oficina de esta Dirección antes de las 12 del día 10 de los corrientes, en pliego cerrado.

Burgos 2 de Febrero de 1933.— El Director, M. Revenga.

COLCHONERIA

ILDEFONSO ANTON

Confecciones Española e Inglesa

CALLE DE MADRID, N.º 12 - BURGOS

COLISEO CASTILLA

EL CINEMA SELECTO

Mañana a las 7, sección FEMINA. SEÑORAS mitad precio. ESTRENO de la encantadora comedia sentimental.

FLOR DE PASION

Gran creación, LEWIS STONE, KAY FRANCIS y KAY JOHNSON.

El domingo: EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO EL CASERON DE LAS SOMBRAS

Una noche de misterio, de intriga, de asesinatos, escalofríos, sensaciones, espanto, terror. La más fantástica y la más misteriosa producción.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

DISCURSO DEL SR. AZAÑA

El presidente del Gobierno defendiendo la actuación de la fuerza pública en Casas Viejas y dice: Se pretende exigir a un Gobierno que prevea el alzamiento anarquista en un pueblo perdido, donde sólo hay una pareja de la Guardia civil y las autoridades, contaminadas de extremismo, no sirven a la causa del orden? ¿Se pide que el Gobierno tenga informes del efecto de las predicaciones de quienes no han tenido el valor de ponerse al frente de ellos en el momento de la pelea y luego vienen aquí a pedir explicaciones de la represión? ¿Exigen que el Gobierno sepa qué alzamiento se va a producir en un rincón perdido de la provincia de Cádiz?

¿Qué nos dirían ahora si no se hubiese sofocado la rebelión de Casas Viejas y se hubiese extendido por la provincia de Cádiz? Hubo que acabar. ¿Cómo? Del modo posible. Fue necesario dominarlo por la fuerza.

¿Se puede entrar en un pueblo disparando sin hacer heridos? ¿Es posible pedir que la fuerza muera siempre y que repriman sin sentir? Los más culpables no son ellos sino los que debiendo juzgar esto desde un punto de vista de legisladores se ponen en actitud de ellos. Esto es una anarquía peor y esta anarquía es un mal más español.

Un movimiento de esta especie anarcosindicalista no es comparable a un complot convenido, que se puede combatir de una sola vez. El programa era vastísimo, y lo realizado, si se compara con lo que se planeó, es un entremés. ¿Crees que si el Gobierno no tuviera informes precisos hubiese sofocado tan pronto lo de Barcelona?

A la mañana siguiente de la reunión clandestina de Barcelona tenía yo en mi mesa el plan revolucionario completo, recibido por Gobernación, y horas más tarde ya tenían instrucciones los jefes militares de todas las regiones y así se pudo hacer abortir rápidamente todo lo de Cataluña, así como en Madrid y otros puntos y donde se ahogó, como no salió a luz, se dice que el Gobierno no lo conocía ni era previsor.

Ya digo que un movimiento de esta amplitud no se puede combatir como un complot; pero un movimiento anarquista no pondrá en peligro el régimen y un complot político menos extenso es más peligroso de momento.

Por eso la manera de tratar a uno y a otro ha de ser distinta y por eso hemos pedido la ley de defensa de la República, contra los complot políticos que en un momento pueden abarcar el régimen. Los movimientos libertarios requieren una política social de larga vista y en momentos de rebeldía, energía y rapidez. Esto es lo que se ha hecho. Si ha habido víctimas, no se puede evitar; por impresionante que sea lo de Casas Viejas no es más grave que otros hechos recientes.

¿Se va a negar al Gobierno a castigar excesos de fuerza? No; pero tampoco se dejará impresionar por trágicos relatos. Ayer habló el señor Barriobero de tormentos dados por la Policía de Barcelona; le pedí pruebas y me trae certificados médicos de lesiones de cierto individuo. (Rumores).

de que el Gobierno rectifique la política de orden público que sigue. El señor Balbontín se muestra disconforme, y reclama que se vote la suya. Los radicales abandonan el salón. Rechazan la proposición del señor Balbontín 150 votos contra 19. El señor Ortega Gasset renuncia a defender la proposición de otras minorías, limitándose a pedir votación nominal. La rechazan también 149 contra 85. El señor Galarza protesta contra que un debate tan espectacular como éste se abandone sin resolver nada, sin continuar más que entorpecer las discusiones de la Cámara.

Rechaza que se diga que el Gobierno tiene legalizada la situación. Ahora no ha habido represión ni la habrá mientras haya un Gobierno republicano; hemos sofocado el movimiento, cesando inmediatamente nuestra actuación y entregando los delincuentes a los tribunales. El movimiento no ha hecho ningún movimiento ofensivo después de los sucesos.

Considera urgente que se explique una interpelación sobre la política general; queremos que nos discutan ahora mismo, no tenemos ninguna fecha fatal. Tenemos unas leyes complementarias que votaremos con la rapidez que queráis; no estamos en situación de prisioneros en el banco azul, estamos todos en franquía. (Ovación de la mayoría).

El señor Guerra del Río, considera que la propuesta ha triunfado puesto que el Gobierno ha hecho una declaración. Por consecuencia, retira la proposición, pero declara que las explicaciones del señor Azaña no han acabado de satisfacerle porque dejan en pie las acusaciones formuladas. Sabemos, dice, que hay otra proposición censurando la conducta del Gobierno y nos sumaremos a ella. El Gobierno está repitiendo los tristes días más sangrientos de las represiones monárquicas.

El señor Besteiro dice que ha permitido la discusión de esta proposición para dar mayor amplitud a los movimientos de las minorías, pero las proposiciones que implican un voto de censura al Gobierno tienen un trámite señalado en la Constitución y hay que seguirle.

Pregunta a la Cámara si quiere que continúe el debate. Se lee otra proposición incidental pidiendo que la Cámara acuerde protestar contra la actuación de la fuerza pública en Casas Viejas.

La defendiendo su autor el señor Balbontín, afirmando que el crimen que han cometido los guardias de asalto es superior a cuantos realizó la Benemérita en tiempos de la Monarquía. No está de acuerdo con la línea del movimiento del 8 de enero pero considera que las víctimas son verdaderos héroes.

El señor Besteiro dice: Puesto que esta proposición no implica un voto de censura para el Gobierno, se pondrá a votación. El señor Guerra del Río: La proposición del señor Balbontín excede a los términos en que planteamos nosotros el problema, pues sólo queremos censurar la impresión del Gobierno. Por ello, los radicales nos abstendremos de votar. El señor Balbontín solicita que se lea otra proposición que han presentado otras minorías. En ella se pide que la Cámara declare que ha llegado la hora

de que el Gobierno rectifique la política de orden público que sigue. El señor Balbontín se muestra disconforme, y reclama que se vote la suya. Los radicales abandonan el salón. Rechazan la proposición del señor Balbontín 150 votos contra 19. El señor Ortega Gasset renuncia a defender la proposición de otras minorías, limitándose a pedir votación nominal. La rechazan también 149 contra 85. El señor Galarza protesta contra que un debate tan espectacular como éste se abandone sin resolver nada, sin continuar más que entorpecer las discusiones de la Cámara.

Rechazan la proposición del señor Balbontín 150 votos contra 19. El señor Ortega Gasset renuncia a defender la proposición de otras minorías, limitándose a pedir votación nominal. La rechazan también 149 contra 85. El señor Galarza protesta contra que un debate tan espectacular como éste se abandone sin resolver nada, sin continuar más que entorpecer las discusiones de la Cámara.

Rechaza que se diga que el Gobierno tiene legalizada la situación. Ahora no ha habido represión ni la habrá mientras haya un Gobierno republicano; hemos sofocado el movimiento, cesando inmediatamente nuestra actuación y entregando los delincuentes a los tribunales. El movimiento no ha hecho ningún movimiento ofensivo después de los sucesos.

Considera urgente que se explique una interpelación sobre la política general; queremos que nos discutan ahora mismo, no tenemos ninguna fecha fatal. Tenemos unas leyes complementarias que votaremos con la rapidez que queráis; no estamos en situación de prisioneros en el banco azul, estamos todos en franquía. (Ovación de la mayoría).

El señor Guerra del Río, considera que la propuesta ha triunfado puesto que el Gobierno ha hecho una declaración. Por consecuencia, retira la proposición, pero declara que las explicaciones del señor Azaña no han acabado de satisfacerle porque dejan en pie las acusaciones formuladas. Sabemos, dice, que hay otra proposición censurando la conducta del Gobierno y nos sumaremos a ella. El Gobierno está repitiendo los tristes días más sangrientos de las represiones monárquicas.

El señor Besteiro dice que ha permitido la discusión de esta proposición para dar mayor amplitud a los movimientos de las minorías, pero las proposiciones que implican un voto de censura al Gobierno tienen un trámite señalado en la Constitución y hay que seguirle.

Pregunta a la Cámara si quiere que continúe el debate. Se lee otra proposición incidental pidiendo que la Cámara acuerde protestar contra la actuación de la fuerza pública en Casas Viejas.

La defendiendo su autor el señor Balbontín, afirmando que el crimen que han cometido los guardias de asalto es superior a cuantos realizó la Benemérita en tiempos de la Monarquía. No está de acuerdo con la línea del movimiento del 8 de enero pero considera que las víctimas son verdaderos héroes.

El señor Besteiro dice: Puesto que esta proposición no implica un voto de censura para el Gobierno, se pondrá a votación. El señor Guerra del Río: La proposición del señor Balbontín excede a los términos en que planteamos nosotros el problema, pues sólo queremos censurar la impresión del Gobierno. Por ello, los radicales nos abstendremos de votar. El señor Balbontín solicita que se lea otra proposición que han presentado otras minorías. En ella se pide que la Cámara declare que ha llegado la hora

de que el Gobierno rectifique la política de orden público que sigue. El señor Balbontín se muestra disconforme, y reclama que se vote la suya. Los radicales abandonan el salón. Rechazan la proposición del señor Balbontín 150 votos contra 19. El señor Ortega Gasset renuncia a defender la proposición de otras minorías, limitándose a pedir votación nominal. La rechazan también 149 contra 85. El señor Galarza protesta contra que un debate tan espectacular como éste se abandone sin resolver nada, sin continuar más que entorpecer las discusiones de la Cámara.

Rechaza que se diga que el Gobierno tiene legalizada la situación. Ahora no ha habido represión ni la habrá mientras haya un Gobierno republicano; hemos sofocado el movimiento, cesando inmediatamente nuestra actuación y entregando los delincuentes a los tribunales. El movimiento no ha hecho ningún movimiento ofensivo después de los sucesos.

Considera urgente que se explique una interpelación sobre la política general; queremos que nos discutan ahora mismo, no tenemos ninguna fecha fatal. Tenemos unas leyes complementarias que votaremos con la rapidez que queráis; no estamos en situación de prisioneros en el banco azul, estamos todos en franquía. (Ovación de la mayoría).

El señor Guerra del Río, considera que la propuesta ha triunfado puesto que el Gobierno ha hecho una declaración. Por consecuencia, retira la proposición, pero declara que las explicaciones del señor Azaña no han acabado de satisfacerle porque dejan en pie las acusaciones formuladas. Sabemos, dice, que hay otra proposición censurando la conducta del Gobierno y nos sumaremos a ella. El Gobierno está repitiendo los tristes días más sangrientos de las represiones monárquicas.

El señor Besteiro dice que ha permitido la discusión de esta proposición para dar mayor amplitud a los movimientos de las minorías, pero las proposiciones que implican un voto de censura al Gobierno tienen un trámite señalado en la Constitución y hay que seguirle.

Pregunta a la Cámara si quiere que continúe el debate. Se lee otra proposición incidental pidiendo que la Cámara acuerde protestar contra la actuación de la fuerza pública en Casas Viejas.

La defendiendo su autor el señor Balbontín, afirmando que el crimen que han cometido los guardias de asalto es superior a cuantos realizó la Benemérita en tiempos de la Monarquía. No está de acuerdo con la línea del movimiento del 8 de enero pero considera que las víctimas son verdaderos héroes.

MADRID

Comentarios a la sesión de ayer.-- "A. B. C." habla de las gestiones que se llevan a cabo para la formación de un gobierno de amplia concentración republicana

EN LOS PASILLOS DESPUES DE LA SESION.

Madrid 3.—Cuando terminó la sesión se comentó animadamente el discurso del señor Azaña. El señor Guerra del Río decía que se había propuesto hacer hablar al jefe del Gobierno y lo había conseguido.

El señor Bugeda manifestó que el debate había demostrado que la única posición política posible es la que sostiene el Gobierno.

El señor Lerroux dijo que mañana planteará el debate político, porque hoy se había hecho tarde y estaba cansado. No creía que mañana se le negue la palabra, ya que el jefe del Gobierno desea que hable, y suponía que la Cámara le guardará la consideración de esperar un día, como hicieron otras del antiguo régimen. Mañana, a las cuatro, añadió—me tendrán ustedes aquí o recibirán mi partida de defunción.

—¿Cree usted en la crisis?—le preguntaron. —No es que crea en ella—contestó. Yo hablaré con intención de producir la crisis, pero otra cosa es que yo lo desee y otra que se produzca. Deseo producir por ser necesaria para el bien de España, de la República y de los hombres que gobiernan, que pueden quedar como elementos útiles para lo sucesivo.

Cuando salió el conde de Romanones, los informadores le preguntaron si le parecía difícil que se produjera la crisis, y contestó: —Tal cosa, y es una buena lección. Los que gobernamos antes éramos unos primos. Se dignifica porque un señor hiciera un mal gesto. Había sensibilidad política y la Prensa tenía otro aspecto. Cuando decía que se mascaba la crisis es que la había. Ahora se dice que se marea; pero se escupe.

Tanto el conde de Romanones como el señor Gá Robles coincidían en que el señor Lerroux había estado muy habladoso. El primero decía que el jefe del partido radical no está en decadencia sino en la plenitud de sus facultades, como lo demostraba su actitud en la sesión de ayer. El señor Gá Robles entendía que había sido un acierto no dejar sin discusión el asunto de Casas Viejas.

Don Melquíades Álvarez creía que el debate no tendrá trascendencia política, aunque sí parlamentaria, y ello dependía de la actitud de la mayoría radical.

El señor Unamuno comentaba la frase del señor Azaña de que no admite consejos de nadie, y decía: —Lo que va a ocurrir es que se digan algo que le duela. Y es que adolece de tontería, porque está bien que tomen medidas; pero no tonterías, como la de imponer una multa a un periódico por publicar una inocentada.

LA IMPRESION DE LOS RADICALES. Madrid 3.—Las últimas impresiones de los radicales son las de que el señor Lerroux causará gran quebrando de carácter moral en las filas gubernamentales, aunque no se produzca la crisis porque las mayorías como las de la Cámara actual son inmovilizables.

UN ARTICULO DE «A B C». Madrid 3 (12 m.)—«A B C» en un artículo.

PROVINCIAS. Detenciones para evitar la "semana de agitación".--Vista de una causa contra unos incendiarios

VISTA DE UNA CAUSA. Cádiz 3 (12 m.)—En la Audiencia se ha visto la causa seguida por el Juzgado de Sanlúcar, contra ocho incendiarios del convento de Capuchinos.

El fiscal retiró la acusación contra cinco de los acusados y mantuvo las restantes por el delito de seducción.

El jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad.

SE TOMAN PRECAUCIONES. Sevilla 3 (10 m.)—El gobernador ha manifestado que habiendo tenido noticias de que los extremistas querían que la próxima se-

mana fuese una «semana de agitación» ha tomado las debidas precauciones ordenando la detención y encarcelamiento de los principales dirigentes comunistas.

ANUNCIO DE HUELGA. Las Palmas 3 (12 m.)—La U. G. T. ha acordado declarar la huelga general el día 4 como protesta por no resolverse el paro obrero.

EXTRANJERO. DISTURBIOS POLITICOS. Berlín 3 (12 m.)—Los representantes del Centro Alemán y del partido populista bávaro se han dirigido a Hindenburg advirtiéndole que no están conformes con las razones que se han dado oficialmente para justificar la disolución del Reichstag.

En distintos puntos de Alemania se han registrado encuentros entre anarquistas y socialistas.

En uno de estos encuentros han resultado 11 socialistas heridos por los nacional socialistas.

También se han registrado en diferentes sitios detenciones de socialistas.

Nuevo Radio LA VOZ DE SU AÑO. Equipado con 10 válvulas, construido bajo novísimos principios técnicos. Aparatos de radio de 4, 5, 7, 8 y 10 válvulas desde 460 a 5.000 pías. Venta de válvulas y material de radio. Eustasio Villanueva. Plaza Mayor 48. Teléfono 3-7-8

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

ESPECIALIDAD EN MERINOS PARA MANTEOS

BAYGUAL Y LLONGH SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

SASTRERIA DE

Eliás López Marcos

ESPOLÓN, 8

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Jullo Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BIROOS

SIGUE COMENZANDO SU VIDA COMERCIAL

LA PREDILECTA GRAN TINTORERIA

montada con la maquinaria más moderna. Al tener el gusto de comunicárselo al público le ofrece un perfecto trabajo en su ramo y le da la seguridad de que sus encargos han de ser ejecutados, debido a los valiosos elementos de que dispone, con la máxima rapidez, y con una gran economía de precios.

Trabajos a vapor y limpieza en seco. Lutos inmediatos y garantizados :: Colorido sólido y de última novedad y como especialidad :: EL TINTE DE SEDAS A LA MUESTRA

TALLERES: SANTA CATALINA, 1. :: TELÉFONO, 3-1-0 Sucursal: HIJO DE JACINTO MARTINEZ Plaza Naylor, 29.—BURGOS



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

De nuestra edición de esta noche

MADRID

La sesión de esta tarde en el Congreso.-Lerroux pronuncia un discurso de rotunda y franca oposición al Gobierno y pide el Poder

CONSEJO DE MINISTROS.—NO HAY REFERENCIA.

Madrid 3 (4 t).—Desde las once y media hasta las dos de la tarde estuvieron los ministros reunidos en el ministerio de la Guerra para celebrar el acostumbrado Consejo de ministros. No asistieron, por continuar enfermos, los ministros de Hacienda, Gobernación y Agricultura tampoco asistió el señor Zulueta por estar ausente.

De los Ríos salió antes de terminar el Consejo por tener que marchar a la inauguración de la exposición de grabado de Checoslovaquia.

Al salir Girat, dijo que no había nada que decir, habiendo leído cinco ministros, se habían limitado a cambiar impresiones sobre diversos asuntos. Se había hablado de política limitándose a un cambio de impresiones entre amigos.

Albornoz confirmó lo dicho por su compañero.

Prieto manifestó que se había hablado del contrato del Ayuntamiento de Sevilla con la Casa Zeppelin para la construcción en la capital andaluza de un poste de amarre. Se acordó que el contrato pasará al Estado para que lo estudiara una comisión formada por el director de Aeronáutica, señor Buylla, el director de lo Comencioso señor Casanueva y el comisario del aeropuerto de Sevilla señor Orbe y redacten el correspondiente proyecto. Para facilitar la ejecución de las obras se dispondrá de las cantidades consignadas en presupuesto con cargo a la Junta del Aeropuerto de Sevilla y el Estado arbitrará los recursos necesarios.

Dijo también el señor Prieto que se había hablado de las obras de prolongación del paso de la Castellana, conviniendo en que cuando mejor le tiempo se organizarán brigadas nocturnas. El paso se inaugurará el día 14 de abril. Dijo además que los técnicos habían terminado ya sus proyectos para la construcción de una estación subterránea y que en breve se substarán algunas obras preliminares.

SE SUSPENDE DE NUEVO.

Madrid 3 (4 t).—De nuevo se ha suspendido el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, que se había dejado para mañana. El motivo del aplazamiento es la enfermedad de varios ministros.

EN TORNO A LA CRISIS.

Madrid 3 (4 t).—Preguntado el señor Pedregal sobre los rumores que circulaban relativos a la formación de un Gobierno de concentración republicana, bajo su presidencia, dijo que ni lo afirmaba ni lo negaba, pero que él no tenía noticia de que se hubieran hecho tales gestiones.

Galarza, hablando de estos supuestos, dijo que eran un absurdo que habían echado a volar los opositores para mantener los rumores de crisis.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid 3 (4 t).—Hoy se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados de la minoría radical socialista. Cambiaron impresiones sobre el proyecto de Congregaciones religiosas. Se escuchará el informe del señor Albornoz que hoy no pudo dar

socialistas se han robustecido en él.

Habla de sus antecedentes y de su historia republicana, para llegar a la conclusión de que el Gobierno debe de ir a parar a las manos de los republicanos históricos.

Hasta ahora se ha sacrificado hasta perder su popularidad por defender al Gobierno.

Señala el fracaso del socialismo en el Gobierno pues no ha podido servir de valladar para los desmanes del falso obrerismo ni de las masas desbordadas.

Pregunta qué es lo que ha pasado para que esto sea así.

Recuerda que cuando se proclamó la República todo era paz y tranquilidad. Se contaba con el Ejército que se sacrificó a su patriotismo, a pesar de las amputaciones que contra él se hicieron. Poco después ocurrió el hecho lamentable que fué la riqueza espiritual del país; la quema de los conventos.

Justo es declarar que la Iglesia sufrió tan terribles destrozos con dolorosa resignación (rumores).

Entonces el Gobierno lo tenía todo; autoridad, prestigio, popularidad y fuerza.

Sin embargo, sólo en catorce meses, han cambiado las cosas.

Se me llamará derrota pero afirmo que el Gobierno republicano-socialista ha fracasado rotunda y totalmente, por falta de autoridad y oportunidad y hasta de cordialidad.

Sé que no sólo se puede gobernar con la cabeza, ni tampoco con el bisturí. Los crujeños acuden también a la transfusión de sangre y a otros medios menos crueles.

Se dirige a los espíritus sensibles y no a los que hacen transacciones con su propia conciencia y que están hoy con la República y estuvieron ayer con la Dictadura.

Dice que el fracaso del Gobierno ha sido rotundo en el orden económico y en el social y en el político.

En el orden económico se demuestra con los obreros parados y con los enormes destrozos en la riqueza agraria.

En el orden social el fracaso es más grande. Era de esperar que al existir en el Gobierno una tan gran representación del proletariado, éste tendría interior satisfacción, y ha ocurrido todo lo contrario pues el descontento en el elemento obrero es muy grande.

Pregunta a los socialistas si pueden garantizar la moralidad de todos los elementos que entran en su seno (Rumores).

Refiriéndose a los elementos que se han incorporado a los partidos republicanos, a partir del catorce de abril, dice que el radical es el que menos incorporaciones ha tenido. (Rumores y algo de jolgorio.)

Habla de las suspensiones de periódicos y se extraña de que el señor Azaña, siendo un hombre de letras, haya mantenido tan largas suspensiones.

Censura las medidas gubernativas, muchas de ellas absurdas e inpopulares.

Habla de los sucesos de Casas Viejas. Sobre este asunto se presentó ayer una proposición incidental y vosotros, los socialistas, volásteis en contra y sois los mismos que figuráis con vuestros nombres en la suscripción abierta por «El Socialista» en favor de las víctimas.

Añade a la Federación de Izquierdas y dice que no se trata más que de crear un organismo que se estructure al poder moderador.

El Gobierno debe ir inmediatamente al Palacio Nacional y plantear la crisis. No importa que contéis con la mayoría porque por encima del Parlamento está la nación y si no recogéis ese sentimiento nacional, las Cortes se convertirán en factos.

Hay dos maneras de derribar a un Gobierno, o por la revolución o por los votos, yo acudiré al primero solamente cuando lo considere necesario para salvar a España o a la República.

La opinión pública la estamos viendo claramente en las elecciones de todos los centros y organismos. (Rumores y protestas.)

No protestéis porque esos organismos no han cambiado de significación y se antes tenían valor para vosotros, ¿por qué no han de tenerlo ahora también?

La crisis se cierne sobre vuestras cabezas y es inútil que me queráis esquivarla y el Poder me corresponde a mí por derecho propio.

El señor Azaña está preparando la crisis. ¿Qué significa esa campaña del señor Bello contra el ministro de Instrucción pública y la actitud frente a éste del señor Funes, jefe de la minoría de Acción Republicana.

Lerroux continúa su discurso en términos de ruda oposición y termina diciendo que en estos momentos de tanta transcendencia el Gobierno debe plantear inmediatamente la crisis, y si la crisis es de política será presidencial. (Estas últimas palabras producen gran sensación.)

Dice, por último, que si el Gobierno continúa en el banco azul, contando con la mayoría, los radicales, conscientes de su responsabilidad, declaran al Gobierno su implacable hostilidad y la obstrucción a toda obra de Gobierno, que no sea de interés nacional. (Se suspende la sesión.)

A las siete menos diez se reanuda y el señor Azaña empuja su discurso de contestación al jefe radical.

IMPRESION FINAL. Madrid 3 (7 t).—El discurso de Lerroux ha producido gran impresión. Todos coinciden en afirmar que es uno de los mejores discursos de oposición y mejor preparado del jefe radical.

Los rumores de crisis se han acenado. Hay quien habla hasta de la formación de un Gobierno exclusivamente socialista para mediados de mes.

PROVINCIAS

LA LLEGADA A TETUAN DEL ALTO COMISARIO.

Tetuán 3 (4 t).—Llegó a ésta el nuevo alto comisario, acompañado desde Ceuta por su secretario el general don Manuel de la Plaza y el general jefe de las fuerzas de Marruecos, señor Gómez Morato y otras autoridades.

En el Palacio de la Alta Comisaría aguardaban su llegada diversas comisiones oficiales y funcionarios de todos los departamentos francos de servicio.

Una compañía de Infantería con bandera y música, rindió honores al alto comisario, que después la revistó y a continuación se celebró una recepción.

EXTRANJERO

LA GRIPE EN INGLATERRA.

Londres 3 (4 t).—Las estadísticas semanales del ministerio de Higiene indican que la epidemia de gripe continúa causando estragos.

El número de defunciones causadas por esta enfermedad en las principales ciudades de Inglaterra se elevó en la semana pasada a 1.934 contra 1.589 en la semana anterior.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El número del viernes

Madrid 3.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

AL SERVICIO DEL PROTECTORADO

Se resuelve que el cabo del Regimiento Cazadores de Caballería número 4 Fernando Ureta Gallardo, pase a la situación «Al servicio del Protectorado», destinado como escribiente en la Melal-la jallitana de Larache número 3.

DEVOLUCION DE CUOTAS

Se devuelven 412,50 pesetas a Antonio Leiva Leanz-Barrutis, del Regimiento Infantería número 30, ingresadas para reducir el servicio en filas.

AVERIAS

en los Receptores de Radio es siempre cosa enojosa.

REPARACIONES

es cosa de confianza

En mis talleres instalados en Burgos

Vitoria número 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos) por técnico especializado.

Cada reparación le es garantía y no se le cobrará más que lo justo

Aparatos enchufables por 350 pesetas

Cambios de aparatos antiguos y gramofonos

Radio Ortseam

La Paternal La Paternelle

Compañía Anónima de Seguros

FUNDADA EN PARIS EN 1845

Seguros a prima fija contra incendios, explosiones, cosechas, mojin o tumulto popular. Seguros sobre la vida

Dirección para España: Avenida Condé Peñalver, 8 y 10 MADRID

Subdirector en Burgos y provincia: CONSTANCIO SAEZ Santa Agueda núm. 25, 5.º

Sección financiera

Valores del Estado

	DIA 1	DIA 5
--	-------	-------

Interior 4 1/2 %		
Serie F. de 50.000	65 40	65 75
— A. de 500	65 00	64 00

Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	78 10	
— A. de 1.000		

Amortizable 4 %		
Serie F. de 25.000	75 75	
— A. de 500	75 75	

Amortizable 5 1/2 % viejo		
Serie F. de 50.000	90 00	
— A. de 500	90 00	90 25

Amortizable 5 1/2 % 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		

Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		

Amortizable 5 1/2 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	96 50	96 60
— A. de 500	96 50	97 00

Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	70 25	
— A. de 500	70 40	70 55

Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000		
— A. de 400	85 00	

Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		

Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	94 00	95 50
— C. de 25.000	95 75	

Valores especiales

Cédulas hipotecarias		
4 por 100	80 65	
Id. 5 por 100	85 00	84 90
Id. 6 por 100	97 50	97 00
Marruecos 3 por 100		

Acciones

Banco de España	512 00	512 00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)	70 00	
Español de Crédito Central		
Arrendataria de Tabacos	175 00	178 00
Explosivos	670 00	660 00
Azucareras ordinarias	41 50	
Altos Hornos Duro Felguera		
Madrid Zaragoza-Alicante Norte de España		162 50

Obligaciones

Norte de España 1ª serie		54 00
— 2ª		
— 3ª		
— 4ª		
— 5ª		
5 por 100		84 25
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 3 por 100 1.ª H.		329 00
— 2.ª H.		

Cambio internacional

Francos	4770	4770
Libras esterlinas	41 40	41 50
Francos suizos	256 60	256 60
— belgas (oro)	169 90	170 00
Liras	62 50	62 45
Dólares	12 25	12 25
Marcos	2 90	2 70
Escudos portugueses	57 10	57 50

A los señores párrocos y comunidades religiosas

Sólo por 3 días se vende la cera Gaura de Vitoria. 0,25 céntimos menos en kilo que el precio de fábrica y franco de portes sobre : : : esta estación : : :

PEDIDOS A "CASA DIEZ"

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla

Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Obras de lujo
Programas
Folleos
Facturas
Cartitas
Prospectos

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM.12
BURGOS

Cartas-Sobres
Eliques envíos
Recordatorios
Esquelas
de defunción
Circulares

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para
oficinas, etc.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0 50 pts. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 pts. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

Plaza usted Jabón Chimba.
Se ofrece señora para sirviente, sabe costura, para dentro o fuera de la capital.
Razón: Hospital de los Ciegos, número 9, segundo.

Señora formal, se ofrece
para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.
Informes: Paloma 12, U-tramarios.

Chofer, 35 años de edad y 15 de práctica, se ofrece.
Razón: Santander, 18, tienda.

Se traspasa en Burgos, taller de carrocería, carpintería y almagro; maquinaria completa y facilidades de pago.
Informes: Anuncios Avance, Espolón, 40.

Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinto, 10, Burgos.

Se traspasa negocio de ultramarinos en sitio céntrico, muy acreditado, por tener que asentarse forzosamente su dueño.
Informes: Calera, 10, p. 1 mero izquierda.

Recordatorios Primera Compañía, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Se venden por defunción de dona Josefa Ibañez, las tierras que ésta poseía en Belorado, Rodocilla del Camino y Quintanilla del Monte.
Informar en Palencia, Natividad Valverde, calle de Alcalá Zamora, núm. 13 o M.ª Asociación Valverde, Mayor, pral. 180.

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Se vende lavadero mecánico, semiauto.
Razón: esta Administración.

Se vende un coche con comodidades, para comercio o cualquiera industria.
Informes: Huerto del Rey 20, cuarto.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Para recaudaciones, con garantías se ofrece persona seria y práctica.
Razón en esta Administración.

Se ofrece chica, 35 años, formal, para servicio, casa con poca familia o señor solo, dentro o fuera de la capital.
Avelanos, 4, cuarto.

Se necesita sirviente de 40 a 60 años, trabajadora, casa de poco trabajo. Indít sin buenos informes.
Razón: Emperador, 23, segundo.

Joven taquimecanógrafo sabiendo contabilidad, se ofrece para ayudante de oficina o escritorio, pocas pretensiones.
Informes: Santander 84, rolojeria.

Se vende un coche con comodidades, para comercio o cualquiera industria.
Informes: Huerto del Rey, 15, segundo.

Muebles, se venden en buen uso.
Santa Clara, 8, 1.º.

Se vende una sillera de gabinete y un lavabo. De once a una. en Huerto del Rey, 16, 2.º, derecha, hasta el 14 de los corrientes.

Viuda con dos hijos mayores desea portería o cosa análoga.
Informes: Paseo Empeñador, 1, segundo.

Almoneda, se hace de varios muebles en la calle de la Puebla número 20, segundo.
Horas de 11 a 13 y de 15 a 17.

Negocio muy acreditado, fundado hace 60 años, se traspasa por no poderlo atender su dueño.
Informes: Huerto del Rey, 2 y 4, terreno izquierda.

Se vende una finca, en Burgos con buena vivienda, locales propios para negocio, industria o ganadería y tres anegales de huerta.
Informes en Puebla, 5, primero.

Macano, taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir, por ex-mecánico de la casa ROYAL.
Avisos Chocolates Quintanilla.

En Aranda se necesita maitrino solo, para cuidar cultivo, animales y huerta. Se le dará casa, farmacia, médico y leña y cuatro pesetas diarias; la finca dista de la población tres kilómetros.
RICO.

Joven contable se ofrece.
Informes: Adolfo Ouesta, calle de San Pedro Cardena, número 12. (Casillas).

Se vende un coche con comodidades, para comercio o cualquiera industria.
Informes: Huerto del Rey, 20, cuarto.

Salamanca antigua. Se vende, buen uso y económica.
Razón: Contería Viña, San Lorenzo.

Estufa eléctrica, muy nueva, se vende.
Santa Agueda 14.

Se vende librería nueva, llamada, precio económico.
Progreso 8, bajo.

Papel para envolver a 475 pesetas una arroba, y 9 los dos se vende en esta Administración.

DE TOROS

LA CORRIDA DE LA MAGDALENA EN CASTELLON

Para la tradicional corrida de la Magdalena en Castellón, que se celebrará el 26 de marzo, tiene contratado el firme el empresario señor Fabregat, a Chueco y Barrera, faltándole llenar solo el tercer puesto que seguramente le ocupará Manolito «bienvenida».

LO QUE HAN TOREADO «ALCALAREÑO», «POULY», PEPE ORTIZ, ELADIO AMOROS, TOMAS JIMENEZ MELCHOR DELMONTE Y «TOREKITO DE MALAGA»

«Alcalareño».—Este andaluz diestro se estrenó y toreó en una sola corrida el 10 de octubre en Sevilla. El estreno a final de temporada fue un fracaso. «Pouly».—Considerado como retirado toreó en su patria una sola corrida el 10 de octubre en Arlés.

Pepe Ortiz.—Aunque dicen que toreó tan bien solo ha toreado el 31 de julio en Barcelona.

Eladio Amoros.—En la despedida de «Laria» consiguió vestirse de luces el 6 de noviembre en Madrid.

Tomas Jiménez.—Una corrida en Nimes el 9 de octubre. ¡Menos es nada!

Melchor Delmonte.—El 3 de julio en Palma de Mallorca toreó la única corrida de matador por cierto con tan mala fortuna que resultó cogido al entrar a matar. En esta corrida le dió la alternativa Fuentes Bejarano, acompañando los Manolo Martínez, con toros de Murra.

EL LIBRO DE DON GABRIEL GALAN

El ilustre catedrático de la Facultad de Ciencias de Zaragoza don Gabriel Galán, acaba de editar primorosamente impreso un libro titulado «Mardal, Ortega y su tiempo», que ha tenido la atención de enviarnos.

La prueba mayor del enorme interés que tiene el libro, es que de una sentada le hemos leído.

El autor se ocupa de los detractores y apologistas de la fiesta; relaciona los toros con la cultura dando una relación de cuantos en las letras y las artes han cantado la tauromaquia; se ocupa también de la etimología y de la cronología histórica del toro que el autor divide en estos cuatro periodos: 1.º Cazadores de toros, desde Adán hasta Alonso X el Sabio, 2.º Matadores, de Alonso X a Isabel la Católica, 3.º Torero caballeresco, de Isabel la Católica a la revolución francesa, y 4.º Torero profesional. De la Revolución francesa a nuestros días.

Contiene una infinidad de anécdotas y divagaciones, mapas, gráficos y estadísticas en una palabra, un libro interesante en grado sumo y que debe figurar en la biblioteca de todo buen aficionado.

Muy de veras agradecemos el envío y auguramos otro éxito al segundo tomo que tiene en preparación y que se titulará «Un tercio de siglo del toro».

LAS COSAS DE LA SERNA

Con rumbo a España ha embarcado en México en el «Cristóbal Colón», sin haber terminado el contrato que le llevó a la patria del expresidente Calles, el conocido «camello de moda» Victoriano de la Serna.

El notable periodista taurino que ha popularizado el pseudónimo de «Curro Farinos», entrevistó al «chalevo» de la Serna quien se permitió hasta filosofar a las preguntas que le hizo el camarada méxicano y que vamos a reproducir.

—¿Cómo se le ocurrió a usted ser torero?

—Ni yo mismo podría decirlo. Estudiaba en Valladolid en cuya Universidad pienso licenciarme en junio, pues solo me faltan para terminar la carrera de medicina, tres asignaturas: «la medicina», «la Quirúrgica» (se refiere a la Patología) e «Higiene», y después de unos exámenes en los que no tuve suerte, di un salto a la tienda de unos ganaderos salmantinos... y toreé. Es una dura ley esta de los toreros profesionales... Torear siempre con fecha fija se «sienta» o no el toro en ese día. Porque el toro como todo arte, hay que «sentirlo». Mire usted, yo creo que en el campo se tora tres veces mejor que en la plaza. Yo, de mí se decir que el toro que he toreado mejor en mi vida, cuando yo he «sentido» más el toro, fué un semental de Cobaleda, en Salamanca, y ante cuatro únicas perso-

nas: mi hermano, el médico, el ganadero y un mayoral... Aquel toro me cogió dos veces y yo me levanté y seguí toreándolo a placer, a mi gusto, como se debe torar... ¡Qué bien se tora en el campo!

—Pero es que si los toros no toreasen más que cuando «sienten» el toro, no habría corridas de toros.

—Ciertamente; por eso digo que es dura ley la del torero profesional. Mire usted; yo pienso que el toro es una obra de arte, maravillosamente bella; tan bella como puedan serlo un cuadro, una escultura, una sinfonía o un poema... Velázquez, Murillo, Rivera, pintaron el «cuadro de las lanzas» y la «Fragua de Vulcano» y «Las Meninas» y «La Concepción» y «Las Aguadoras». Solos, en su estudio, poniendo el cerebro en la concepción, el corazón en el colorido, y el alma en cada pincelada... Y pintaron a su gusto, cuando se sintieron inspirados, asiados del mundo para ofrendarle después sus obras maestras. Ahora supongan ustedes a Velázquez, a Murillo y a Rivera pintando esos mismos cuadros con veinte mil especieros detrás y de los cuales cada uno opina en voz alta sobre el colorido sobre la composición o sobre las pinceladas de esos cuadros... ¿Verdad que no se hubieran pintado ninguna de esas obras maravillosas que asombran el mundo?

Después de esta intervención, confiero que en el terreno particular no es la Serna tan «chalevo» como yo creía.

—¿Qué opinan los aficionados?

LA MALA SUERTE DE NOAIN
Jaime Noain, que como saben más lectores, llevaba torreadas seis corridas, dos en Cartagena de Indias y las restantes en la plaza de Bogotá, ha sufrido en esta plaza un gravísimo percance, del cual dimos cuenta el martes, nada más recibir el «caballo» que nos puso Santisteban.

Como ya habíamos anunciado desde esta sección todas cuantas noticias hemos recibido de la actuación de los toreros en América, han ido a parar al cesto de los papeles, y el compañero sustituto, ha publicado solamente las referentes a Jaime Noain y Angel Rey Conde, por ser dos toreros que cuentan en Burgos con gran número de amigos y hasta admiradores, y si no hemos creído nunca en los éxitos de ningún torero por tierras americanas, tenemos que exceptuar a Noain, cuyo pundonor está bien acreditado, y nos lo abona su repetición en la plaza de Bogotá y ser cuatro las corridas torreadas en otros tantos dominios consecutivos.

Mala suerte la de Jaime, ya que le priva de muchas pesetas y lo que es peor de facultades, que por cierto en la temporada pasada le escasearon bastante por lo que no hay que decir el sentimiento que nos ha producido la noticia. Lo que hace falta es que así como no se suelen confirmar los «caballos» que ponen los espadas con los éxitos alcanzados, sean también exageradas las noticias referentes a la cogida.

DON AVELLANEDA.

Vinos amontillados
Clases selectas
Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz, 27



No se vende a granel.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 4.
Causa procedente del Juzgado de Miranda, sobre hurto, seguida contra Gregorio López Ortiz, Abogado Licenciado, G. Soto; Procurador señor Herrero, Ponente señor Presidente, secretaria del Lic. F. Soto.
AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta Capital, sobre estafa, contra José Alvarez López, Defensor Licenciado Nieto, Procurador señor Santamaría, Ponente señor Ponce de León, Secretaria de Sala del Lic. Tornos.



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes. Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas
Sociedades completamente desembolsadas.
Agentes en todas las provincias de España: Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso 17, 1.º, de la
Teléfono número 15

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

DIBUJOS-CLICHES
TEXTOS DE ANUNCIOS
PROPAGANDA EN GENERAL



Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40-Entrada

Aquella gallardía infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.

El secreto está en los
HIPOFOSFITOS SALUD

que en la niñez me salvaron del
RAQUITISMO
y hoy me libran de la
NEURASTENIA

Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año.
Sus efectos son rápidos y seguros.

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Ganadería.—Relación de paradas equinas que se establecen en la próxima temporada por los Depósitos de caballos sementales; corresponden a esta provincia la Capital, Pancorbo, Belorado, Treviño, Aranda de Duero, Pampliega, Sacas de los Infantes, Valadiego, Quincoces, Espinosa de los Monteros, Valdecarayo, Lerma y Pedrosa de Valdeporres.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Se anuncia vacante en la Facultad de Medicina de Universidad de Valladolid, la cátedra de Pediatría, que ha de proveerse por concurso de traslado.

Gobierno civil.—Circular autorizando la proyección de varias películas que se cian.

Circular de Higiene y Sanidad pecuarias declarando oficialmente la existencia de la sarna caprina en término municipal de Garganchón.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión del 24 de enero.

Tesorería Contaduría de Hacienda.—Anuncio de vacante en la provincia de Salamanca, la zona recaudatoria de Seguros.

Jefatura provincial de Estadística.—Movimiento demográfico de la capital y provincia de Burgos en el mes de diciembre.

Providencias judiciales y anuncios.

Los mercados

Burgos 3
MERCADO DE GANADO
Con una entrada verdaderamente fenomenal se ha celebrado el mercado de ganado de hoy, en el cual rigieron los siguientes precios:

Bueyes, a 15 pesetas arroba en vivo.
Corderos macacos, a 1'50.
Cerneros, a 1'50 kilo
Corderas, a 1'55
Terneras, a 2'20.
Corderos lechazos, a 2'50 y 2'60.
Cabrillos, a 2'10.

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

Avicultura campestre
Obrita de divulgación Avícola
por
JOAQUIN BARRERA COSTA
PERITO AVICOLA
2.ª EDICION)-(PRECIO 2 PTAS.
(correo certificado, 2,40)
Pedidos al autor y Librerías
LA HORRA : - : BURGOS

Esta obrita ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén)
y
La Proveedora, San Juan, 63

Quintanilla del Rebollar (Sotoscueva)

Este pueblo está dando una nota lo más simpática.

Hace pocos días, todos los vecinos de este pueblo, unos 80, estuvieron plantando, dirigidos por el suscriptor, cajigas y castaños.

Son hermosas plantas, de cuatro y más metros de altura, y que el pueblo ha adquirido, haciendo un gran sacrificio su presidente don Dionisio Peña, para poder disponer de la cantidad que han costado.

Buena falta hace que se plante y se reconstruya el hermoso arbolado que aquí existía, porque desde hace años todo son cortas y más cortas, sin que se haya plantado nada recientemente.

Miles y millones de plantas forestales caben en estos alrededores, y a ello vamos pues es propósito plantar cuantas más se puedan cada año.

Ya que la superioridad no hace más que cobrar el 20 por 100 de todo aprovechamiento forestal, sin cuidarse, a lo menos aquí, para nada de la repoblación, bueno sería que los Ayuntamientos creasen viveros municipales. Terrenos tenemos de sobra para ello, y así con poco coste se verificarían plantaciones con ínfimo coste, y esta comarca sería rica en poco tiempo, y con poco esfuerzo.

Tenemos a la vista miles y miles de hectáreas de terreno donde crecerían hermosos pinos y extensísimos hayedos y robledales.

Llévense otras comarcas, el número para pantanos; el Estado atiende a esas utilísimas obras hidráulicas que sirven en hermoso líquido donde no lo tengan; que atiendan con el dinero de todos el urgente deber de construir caminos donde se precisan para que no degeneren el gran y noble nombre de España, y desenos a nosotros, millones de plantas, pues de lo otro no lo echamos de menos. Eso sí, queremos ver repobladas esas dilatadas serras y querremos contribuir con ello a que nuestra nación sea rica y próspera.

La riqueza de un país está en razón directa de los árboles que posee.

Y no tengamos miedo, después, a represalias. El árbol es un obrero que siempre trabaja, sin declararse en huelga, sin pedir menos horas de trabajo.

No. Siempre, incansable, y siempre produciendo.

Si fuéramos a cantar las excelencias del árbol, no habría cabida suficiente en las páginas de este periódico y además, no es este nuestro propósito.

Sólo hemos querido dar a conocer la obra de este pueblo, para que sirva de satisfacción a sus autoridades y vecinos y sea estímulo y enseñanza a los pueblos y planten cada día más para ser grandes y poderosos.

ANGEL PENA L.

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 23 ptas.
Madrid. Montera, 22.
(Se recomienda este hotel)

Bazar
LA COCINA



Entra a conocer el mejor artículo en

Lámpara y Material Eléctrico
Vicente P. Canales
Alameda de San Juan 4
BURGOS

Villovela de Esgueva

EL SINDICATO C. A.

Esta entidad social, no ha mucho reorganizada, ha inaugurado, con el año corriente, una etapa de pujanza y vitalidad inesperadas.

En la junta general del 8 de enero quedó renovada la directiva, presidiéndola don Emiliano Portillo.

FIESTA DEL SINDICATO.

Celebrará el 17 de enero, día de San Antonio Abad.

Un coro valiente formado por los socios, interpretó la misa misionera. El celebrante y párroco don Miguel Abad, hizo el panegírico del santo, presentándole como triunfador de los enemigos del alma, y alentando en su peroración al auditorio, a la derrota del mundo por medio de la Acción Social Católica.

La nueva Junta directiva ocupó los asientos de preferencia.

Por la tarde, como socios católicos marianos, todos acudieron al rezo del santo rosario. Ni en este acto, ni en el de la mañana, hubo que registrar ausencia alguna de los miembros de la entidad.

En el salón de la escuela catequística la gente menuda se recreó por la noche, siguiendo con interés las peripecias de la pantalla por donde desfilaban películas, para religiosas e instructivas, ora cómicas y escolares.

NUEVO EDIFICIO ESCOLAR.

Junta general extraordinaria del día 23.—¿Qué es lo que suscitaba el interés de tal reunión? Dos puntos importantes. El préstamo obtenido de 15.000 pesetas durante cinco años y la construcción de un nuevo local. En ambos puntos el acuerdo fue unánime.

Se aceptó el préstamo, para librar, a los socios, de la usura sin entrañas, y dadas facilidades, para amortizar paulatinamente sus deudas.

Y en cuanto al local, se conyuno edificarlo en el solar propio donde se levanta el actual, reducido y casi en ruinas.

Será un recinto amplio, higiénico bien ventilado en punto céntrico, a dos calles, que sirva de casa solariega a esta gran familia, que debe su vida a la práctica de este tomo francamente católico: «Unos por otros y Dios por todos».

Hoy más que nunca, hemos de trabajar para tener, en el ejercicio de la caridad y el amor, aun hacia el enemigo, la misma libertad al menos, que a ellos se les reconoce para el odio y la revuelta.

El corresponsal.

Quando los católicos regatean su óbolo y suscripción al diario francamente católico, laboran indirectamente por el sectarismo revolucionario.

Y al triunfar éste por la negligencia de aquellos, uno de sus primeros gestos es apoderarse de los bienes que no supieron emplearse en periodismo católico.

Ley de la Historia y... faltos juicios de Dios!

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazas y al contado.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Desde hoy su HERNIA desaparecerá

Piense usted que su hernia es algo más que un bulto que le ha salido en la ingle y que aunque le moleste poco, es un peligro tremendo para usted.

Hasta ahora usted ha probado una infinidad de tratamientos sin resultado y cree que su hernia es incurable. No señor, usted se verá libre del peligro que lleva encima, bastando para ello que nos haga una visita, sin compromiso alguno y prácticamente le demostraremos que el

— SUPER «HERNIUS» AUTOMATICO —

es el invento más formidable que se ha creado para curar radicalmente toda clase de hernias, sean grandes o pequeñas, recientes o crónicas, hasta el punto de que al adquirir este precioso tratamiento le garantizaremos su eficacia.

El Super HERNIUS Automático no es braguero, no es un vendaje, no es nada anticuado, sino que es la última creación del famoso Gabinete Ortopédico HERNIUS.

VISITA EN BURGOS

Para atender a nuestra numerosa clientela, un peritísimo especialista HERNIUS recibirá GRATIS en BURGOS el sábado 4 Febrero en el Hotel Norte y Londres, de 9 mañana a 5 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro agente recibirá en Logroño, el viernes 3 Febrero, Hotel Comercio; Valladolid, el domingo 5 Febrero, Hotel Francia; Palencia, el lunes 6 Febrero, Hotel Central.

CASA CENTRAL GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"
Pelayo, 62, pral. (esquina Rambla) Teléfono, 14346
BARCELONA

SC AD ANONIMA AZAMON
ARLABAN, 7
MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS




FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

Observaciones del Instituto Provincial del día 3		
Barómetro	Temperaturas	Dirección del viento
A las siete de la mañana 696,5	Máxima a la sombra 11,0	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 696,7	Mínima a la sombra 5,0	A las seis de la tarde S
		Pluviómetro: Lluvia en milímetros 0,0

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones	A la vista	3'50 %
	A plazo de un año	4'50 %
	A plazo de cinco años.	5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales: D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo.	D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez.	D. Moisés González Cabia.
Vicesecretario: D. Eufasio González Calzada.	D. José Mata Fernández.
Tesorero: D. Carlos Cantón Rioyo.	D. Elías Marcos Río.
Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo).	D. Feliciano Fernández Gullarite.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 26 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriele y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquel interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 18 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRÓCTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegaco en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Biorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Bmpalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfario)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerina

DIRECCION DE LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**

Sociedad General de Industria y Comercio
LABORATORIO para el análisis de las tierras
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 3
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Se vende papel para envolver

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'90 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Ciro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES. EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de **La caridad de Sevilla**

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa - MADRID -

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de **EL CASTELLANO**

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGOORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14) pesetas 1'20

ALFONSO DAUDET: «Carras desde mi molino», números 1.215 a 17) pesetas 1'80

GIA COME LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1'20

JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) pesetas 1'80

STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA

BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA

vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones

COMBATIRÁ vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Trancoso, Asma, Enfisema, etc.

PERO SOBRE TODO Exigid expresamente **LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA**

QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

TIRO AL BLANCO



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.